

SALTA, 04 AGO 2025

RES. H. N° 1150/25

EXPTE. N.º 4031/23.-

VISTO:

La Res CS. N° 280/23, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Simple** para la asignatura **LINGÜÍSTICA**, de la carrera de Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **LINGÜÍSTICA**, de la carrera de Letras, Plan 2000:

SORTEO DE TEMA: 10 DE SETIEMBRE DE 2025 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 12 DE SETIEMBRE DE 2025 a HORAS 9,00.

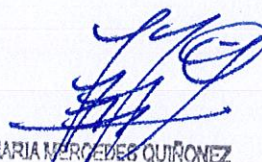
PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 12 DE SETIEMBRE DE 2025 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Escuela de Letras, Departamento de Personal, Publíquese en Boletín Oficial, en Carteleras, y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/25



LILIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa